II. Autoridades y personal

Oposiciones y concursos

Consejería de Sanidad

5355 Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.- Corrección de errores en la Resolución de 22 de octubre de 2019, por la que se efectúa convocatoria para el reconocimiento de preferencia en el orden de llamamiento, a efectos de la cobertura de puesto específico de la categoría profesional de Electricista para desempeñar sus funciones, con carácter temporal, en este centro asistencial (BOC nº 216, de 8.11.19).

Advertido error por omisión en la publicación del Boletín Oficial de Canarias nº 216, del día 8 de noviembre de 2019, donde de publica la Resolución de 22 de octubre de 2019, por la que se efectúa convocatoria para el reconocimiento de preferencia en el orden de llamamiento, a efectos de la cobertura de puesto específico de la categoría profesional de Electricista para desempeñar sus funciones, con carácter temporal, en este centro asistencial, se publica a continuación del anexo afectado por dicha omisión (Anexo I) de forma íntegra:

https://sede.gobcan.es/boc







ANEXO I

38734

SOLICITUD DE ADMISIÓN A LA CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO DE PREFERENCIA EN EL ORDEN DE LLAMAMIENTO, A EFECTOS DE COBERTURA DE PUESTO ESPECÍFICO CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE ELECTRICISTA PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES, CON CARÁCTER TEMPORAL, EN LA UNIDAD DE COMUNICACIONES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN.

2do. Apellido:

DNI o pasaporte:

DATOS PERSONALES

1er Apellido:

Nombre:

Domicilio:	
Municipio:	Código postal:
Provincia:	Teléfonos:
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (Ponga X)	
■ D.N.I.	
■ Titulación académica que presenta :	
El abajo firmante solicita ser admitido a la convocatoria de selección a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne los requisitos exigidos por ella. Asimismo declara que no padece enfermedad o defecto físico que le impida el desempeño de las correspondientes funciones, así como que no ha sido separado mediante expediente disciplinario del servicio, y que tampoco se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.	
Enade	de 2019.
Fdo:	
DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DR. NEGRIN	

https://sede.gobcan.es/boc boc-a-2019-218-5355